

COMISIÓN COORDINADORA

Licenciatura en Diseño de Paisaje

Sesión ordinaria del 20/04/12 Hora: 08:30

Acta N° 04/12

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Agronomía, Dr. Carlos Pellegrino
Coordinador por la Facultad de Arquitectura, Arq. Juan Articardi
Coordinador alterno por la Facultad de Agronomía, Dra. Ana González
Representante de los estudiantes: Bach. Anaclara Lopardo
Ayudante de Coordinación por la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. M. Sc. Fernando Sganga

Al inicio de la sesión se encuentran en sala: Juan Articardi, Anaclara Lopardo y Fernando Sganga

I_ ASUNTOS ENTRADOS

CURSO DE INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE II

1.1_ Informe de situación

Fernando Sganga informa que el profesor Blanco se comunicó con los estudiantes diciéndoles que no podía asistir más pues el contrato no era posible, sin dar aviso a la Coordinación por Facultad de Agronomía.

Frente a esta situación el Dr. Pellegrino se comunicó con él a los efectos de pedirle explicaciones al respecto, ante lo cual el profesor Blanco se limitó a responder que no iba a asistir más y no hubo margen de negociación.

La Facultad de Agronomía se encuentra trabajando en una propuesta alternativa discutida con el Decano, con el Director de la Unidad de Enseñanza Ing. Agr. Gustavo Marisquirena y con los responsables académicos.

El Decano de la Facultad de Agronomía ha manifestado que la Facultad tiene formación en el área y que se cuenta con docentes que podrían hacerse cargo del curso como el ex-decano Durán.

El profesor Durán ha sido consultado al respecto y ha manifestado que no puede tomar el curso pero sí colaborar con él.

Por otra parte se han establecido contactos con las cátedras de Edafología y de Geología.

1.2_ Propuesta

La propuesta presentada por Facultad de Agronomía consiste en dividir el curso de Interpretación II en dos módulos: uno de Geología y uno de Edafología. Cada uno tendrá una prueba parcial.

Docente responsable del curso: Dr. Carlos Pellegrino

Docente de Edafología: Mag. Ing. Alfredo Silva

Docente de Geología: Sebastián Mármol

Esta propuesta cuenta con el visto bueno del Decano de la Facultad de Agronomía.

[ingresa a sala la Dra. Ana González]

Con el objetivo de cumplir con el calendario se propone recuperar las clases perdidas teniendo clase los días lunes y parte de los martes, teniendo una clase inicial el día martes 24 de abril.

1.3_ Discusión

El profesor Articardi propone estudiar alternativas de horario para trasladar a los estudiantes y que ellos resuelvan.

Anaclara Lopardo informa que no todos los estudiantes pueden asistir a clase a las 15:00 hs. pero que la gran mayoría podría.

Fernando Sganga plantea que dado que se prevé que el docente que asista a dar clase esos dos días pernocte en la ciudad de Maldonado puede preverse la posibilidad de contar con clases de consulta los martes de mañana además de las clases previstas.

Se debate si es mejor iniciar el martes de 24 con una clase de dos horas o si es mejor empezar directamente el lunes 30 resolviéndose llevar esta última propuesta a los estudiantes.

Se plantea la posibilidad de hacer una salida de campo un sábado ante lo que la representante estudiantil manifiesta que sí, es posible.

Se procede a ajustar el cronograma del curso.

1.4_ Resolución

1_ Se traslada la propuesta de cronograma del curso de Interpretación del Paisaje II a los estudiantes de la LDP y al Consejo de la Facultad de Agronomía.

2_ Se traslada la propuesta de programa al Comité Académico de la LDP para su consideración.

BIBLIOTECA DEL CURE

2.1_ Informe de situación

Juan Articardi informa que el bibliotecario del CURE renunció a su puesto.

Previamente se le había solicitado que dejara catalogados los libros adquiridos por la LDP. Los mismos, que ya se encuentran en la biblioteca fueron registrados en el catálogo interno de la misma pero no se llegó a ingresarlos al sistema de bibliotecas de la UDELAR.

De momento no ha llegado un nuevo bibliotecario. Como solución transitoria se cuenta con un funcionario de dirección que realiza el préstamo de libros los días lunes de 12:00 a 15:00 hs, miércoles de 10:00 a 13:00 hs. y viernes de 11:30 a 14:30 hs.

Los estudiantes han manifestado dificultades para acceder al material dado que no existe un horario vespertino. Por otra parte varios docentes trasladaron a la coordinación su inquietud al respecto dado que los estudiantes necesitan acceder al material para la preparación de las pruebas parciales.

Por otra parte, se plantea la preocupación acerca de contar con alguien que pueda realizar el control de la preservación de los libros y las modalidades en que se hacen los préstamos. Se recuerda que durante el período en que los estudiantes se hicieron cargo de la biblioteca hubo préstamos irregulares.

Se aprueba proponer en la próxima reunión de Coordinadores de Carrera los temas relacionados con el los horarios y el uso de la biblioteca.

Sganga plantea la posibilidad de que algunos ejemplares de poco uso en la biblioteca de la Facultad de Agronomía y la necesidad de realizar un estudio al respecto.

Ana González sugiere esperar a resolver el tema del bibliotecario antes.

Anaclara Lopardo informa que habló con la funcionaria que cumple parte de su horario en biblioteca actualmente y que ésta está dispuesta a ir uno de los días en horario vespertino y manifiesta la voluntad de los estudiantes de presentar una nota a la Dirección del CURE.

Se acepta la propuesta.

DIRECTIVA DEL CURE

Fernando Sganga consulta acerca del estado de situación de la Directiva del CURE

Juan Articardi informa que el Arq. Jaime Sztern presentó renuncia el 30 de abril y que se generó la búsqueda de una solución de continuidad hasta arribar al mecanismo para la elección de un nuevo Director. Agrega que el Arq. Sztern accedió a su cargo por concurso. Por su parte la directiva se conforma por designación del CDC según distintos mecanismos, que se ha venido dando una discusión sobre los procesos electivos y que se está trabajando en la elaboración de una ordenanza.

Como se prevé que el caso de ausencia del Director asuma el docente grado 5 de mayor antigüedad de la Directiva, corresponde que la dirección la asuma la Ing. Quim. Laura Fornaro, quien asumirá el 1 de mayo.

Se establecerá un procedimiento para la elección de un nuevo Director.

En agosto está previsto el cambio de Directiva en función de la nueva ordenanza por lo que deberán buscarse los mecanismos para la conformación de los representantes de los órdenes.

[ingresa a sala el Dr. Carlos Pellegrino]

EXTENSIÓN HORARIA

3_ (Exp. N° 031600-010124-11). "Métodos de investigación en Ciencias Sociales"

Sganga pregunta acerca de en que instancia se va a definir la estrategia para el curso.
Se resuelve tratar el tema en otra sesión.

II_ ACTAS

4_ Aprobación de las actas de la sesiones anteriores

Se resuelve:

4.1_ Las actas sean enviadas a los integrantes de la Comisión luego de cada sesión y si pasan 48 horas sin que se planteen objeciones se den por aprobadas.

4.2_ Las actas serán firmadas por el Presidente de la Comisión Coordinadora.

4.3_ En caso de que alguna resolución no sea aprobada por unanimidad deberá especificarse en el acta el procedimiento realizado.

III_ PLANTEAMIENTOS

CURSOS OPTATIVOS

5.1_ El Prof. Pellegrino propone el desarrollo de un curso UEP de Facultad de Agronomía dictado en el CURE con un docente de videoarte.

Articadi cuestiona la propuesta dado que los cursos UEP solo admiten un 20 % de estudiantes.

Sganga propone llevarlo adelante y ver la posibilidad de que genere créditos.

5.2_ La representante estudiantil pregunta como se solicitan los cursos optativos.

Fernando Sganga responde que deben realizar planteamientos por escrito ante la Comisión

IV_ PRÓXIMA SESIÓN

Se fija la próxima para el viernes 4 de mayo a las 9:00 hs.

Arq. Juan Articardi.
por Com. Coord. LDP